

LENGUA Y CULTURA GALLEGAS I (2011-12)

DATOS GENERALES

Código 30211

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FILOLOGÍA CATALANA	FILOLOGIA CATALANA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURAS
GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES
GRAU EN FILOLOGIA CATALANA

Contexto de la asignatura

Lengua y cultura gallegas I posee la consideración de materia básica (idioma moderno) que se ubica dentro de los títulos de grado en Filología Catalana, Español: lengua y literaturas, Estudios Ingleses, Estudios Franceses y Estudios Árabes e Islámicos, de manera que permite al alumnado conocer y analizar la realidad lingüística y cultural de Galicia como parte de su formación como profesionales polivalentes con competencias diversas. Esta asignatura tiene como finalidad el aprendizaje del gallego, lengua cooficial y minorizada en el territorio que ocupa, como es el caso de otros idiomas en Europa. Por su afinidad con la situación de la Comunidad Valenciana, el alumnado puede establecer asociaciones con diversos elementos sociolingüísticos comunes.

Las posibilidades formativas que ofrece el cursar esta materia son la continuación del aprendizaje dentro de nuestras aulas universitarias con la asignatura Lengua y cultura gallegas II o fuera a través de becas en cursos de verano celebrados en instituciones gallegas (Universidade de Santiago de Compostela, Universidade de Vigo, Universidade da Coruña). Existe la opción de realizar los exámenes oficiales de la Xunta de Galicia, los cuales acreditan a través de los certificados correspondientes (certificado de lengua gallega, CELGA) el dominio efectivo de la lengua gallega en los ámbitos oral y escrito, indispensable para incorporarse a los diferentes cuerpos del funcionariado autonómico de Galicia. La correspondencia con los niveles del Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas (MECR) del Consejo de Europa y de ALTE (Association of Language Testers of Europe) determina que la obtención de un certificado oficial CELGA 2 es equivalente a la superación de un modelo de prueba de conocimiento de lengua de nivel B1.

En el plano profesional, el aprendizaje de esta lengua posibilita la especialización del alumnado mediante becas en centros investigadores gallegos (Centro Ramón Piñeiro) o bien el inicio de una carrera investigadora en universidades gallegas, así como la docencia por parte de los futuros graduados que deseen formar parte de la comunidad vinculada al marco educativo gallego (primaria y secundaria), sin excluir otros perfiles (traductores e intérpretes, funcionarios de la Administración autonómica gallega...).

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2011-12)

1. Conocer la evolución de la lengua gallega.
2. Conocer las características principales de la lengua gallega.
3. Tener un dominio instrumental básico oral y escrito de la lengua gallega.
4. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
5. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
6. Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica.
7. Elaborar textos orales y escritos correctos y adecuados de diferentes tipos en lengua gallega.
8. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y materias.
9. Saber analizar y comentar textos y discursos utilizando las técnicas de análisis textual.
10. Adquirir capacidad de autoformación.
11. Fomentar la sensibilidad del futuro profesor para que pueda valorar, comprender y aprovechar el plurilingüismo en nuestra sociedad.
12. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
13. Ser capaz de comunicarse en lengua gallega de manera efectiva en cualquier contexto.
14. Comprometerse a trabajar por la igualdad entre hombres y mujeres y valorar la múltiple configuración de la sociedad actual, con una actitud de respeto hacia los derechos fundamentales de las personas.
15. Adquirir un nivel de competencia lingüística B1 en la lengua gallega según el Marco Europeo Común de Referencia (MECR).



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2011-12)

1. Posición del sistema lingüístico gallego-portugués en las lenguas románicas y situación de la lengua gallega en el contexto europeo.
2. Sistema fonológico del gallego. Vocales abiertas y cerradas. La nasalidad.
3. Nombres y género de las letras. Alfabeto y correspondencias básicas entre sonidos y grafías. Ejemplos en cuentos y cantares populares.
4. Ortografía, acentuación y signos gráficos.
5. Los determinantes. Formas del artículo. Uso del artículo determinado con los posesivos y con los nombres de persona. Contracciones de preposición y artículo.
6. El sustantivo. Género y número. El adjetivo: forma, función y gradación.
7. Preposiciones y conjunciones.
8. Pronombres. Clasificación: demostrativos, posesivos, numerales. Indefinidos, relativos, interrogativos y exclamativos.
9. Pronombres personales. Contracciones de pronombres personales. Colocación de los pronombres átonos respecto al verbo. Concurrencia de pronombres átonos.
10. El verbo. Principales verbos regulares e irregulares.
11. Adverbios y locuciones.
12. Fiestas y tradiciones. Los caminos de Santiago.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2011-12

Los porcentajes de calificación asignados serán aplicados a todos los períodos de exámenes establecidos oficialmente por la Universidad de Alicante. Para aprobar será necesario obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos. Será obligatorio tener una nota mínima de dos puntos (20% de la nota final) sumando todas las partes de la evaluación continua para hacer media con la prueba final. Aquellos estudiantes que se hayan matriculado en fechas avanzadas por la situación excepcional de selectividad o por cambios de expediente, y también el alumnado que no pueda seguir el procedimiento de evaluación indicado (es decir, que no asista con regularidad a las clases), deberán ponerse en contacto con el profesor para establecer un contrato de aprendizaje específico: realizar cuatro pruebas durante el cuatrimestre que, en conjunto, serán calificadas como máximo con la misma puntuación que la suma de las actividades teórico-prácticas (10% de la nota final) y las derivadas de la asistencia a clase (30% de la nota final) expuestas en los criterios de la evaluación continua. En el caso de que el alumno/a aprobara esta parte y suspendiese la asignatura, se le guardará la nota correspondiente para la convocatoria siguiente al primer período de evaluación. Respecto al trabajo dirigido (20% de la nota final), la información pertinente estará a disposición del alumnado al inicio del desarrollo de la asignatura y durante todo el cuatrimestre para los matriculados en fechas avanzadas. El alumnado que presente muchas faltas de ortografía en esta actividad tutorizada no aprobará esta parte de la asignatura. Si el alumno/a suspendiese las otras pruebas, pero hubiera aprobado las actividades académicas correspondientes al trabajo dirigido, esta última nota se le guardará para la convocatoria siguiente al primer período de evaluación. En caso contrario, el alumno/a habrá de recuperar esta parte mediante lecturas y actividades asequibles de acuerdo con su nivel y propuestas por el profesor. Por último, se podrá dar alguna opción para mejorar la nota de la prueba final (40% de la nota final) a través de alguna otra actividad a criterio del equipo docente.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Realització d'una prova escrita per a reflectir l'aplicació dels coneixements teoricopràctics adquirits al llarg del curs	Prova final	40
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Avaluació de les activitats formatives de caire teòric: fitxes de lectura, informes de l'assistència a conferències, seminaris o altres activitats de caràcter formatiu	Proves teoricopràctiques	10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Avaluació del treball presencial i pràctic a l'aula, incloent aquí diverses activitats (exercicis, presentacions, comentaris de text...) i a més la participació activa en la discussió en les classes	Assistència teoria/pràctica	30
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Realització d'un treball tutoritzat i exposició (supervisada en la seua preparació pel docent) sobre un tema seleccionat amb el professor	Realització de treballs dirigits	20

